

2.<sup>a</sup> E.<sup>a</sup>—AÑO XII ❖ ABRIL DE 1935 ❖ NÚM. 129

BOLETIN



OFICIAL

DEL COLEGIO PROVINCIAL DE MÉDICOS  
DE PONTEVEDRA

Dirección y Administración: La Junta de Gobierno

COLABORADORES: TODOS LOS MÉDICOS COLEGIADOS



SE PUBLICA UNA VEZ AL MES

**DISPONIBLE**

Tip. Celestino Peón

# SANATORIO MARESCOT

de cirugía general y ginecología

→ PONTEVEDRA ←

**Director: ENRIQUE MARESCOT IGLESIAS**

*Cirujano del Hospital, de las Clinicas de París,  
ex-alumno de las Clinicas Quirúrgica del Hospital de la  
Salpetriere y Ginecológica del Hospital Broca (París).*

Este sanatorio, lujosamente instalado y dotado de cuanto los nuevos adelantos requieren, responde a las necesidades de la moderna cirugía, practicándose en él toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares.

El servicio está a cargo de las Hermanas Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora. Para la Dirección espiritual de los enfermos, un capellán asignado al establecimiento, celebra todos los días el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla instalada en la casa.

Cuenta en todas las habitaciones con calefacción por agua caliente, así como también con teléfono conectado con la red interurbana.

El establecimiento está situado en magnifico parque con árboles seculares, jardines y paseos cubiertos, para comodidad de los enfermos.

A la puerta de entrada al parque, hay parada del tranvía eléctrico.



# BOLETIN OFICIAL

## DEL COLEGIO PROVINCIAL DE MÉDICOS DE PONTEVEDRA

### TITULARES

Según noticias que casi podemos considerar oficiales, la ley de Coordinación Sanitaria empezará a regir el día 28 del corriente mes, pues ese día estarán publicados los Reglamentos correspondientes para ponerla en vigor.

El Sr. Delegado de Hacienda, que toma gran interés para allanar las dificultades que sobrevienen en tan discutido asunto, ha salido para Madrid con el fin de ponerse al habla con el Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, y al objeto de enterarse minuciosamente de las últimas disposiciones sobre esta ley.

# INSTITUTO ANTIRRÁBICO PROVINCIAL DE LA ZONA SUR

Distritos de Vigo, Tuy, Redondela, Puenteareas y Cañiza

Director: Miguel Saez Món

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE HOGIES, CON  
RENOVACIÓN DIARIA DEL VIRUS A INYECTAR  
BUSCANDO EL MAXIMUM DE GARANTÍA

VIGO - Colón, 3-2.º



DROGUERIA

DE

**Ramiro Lino**

Oliva, 27 y 29

= PONTEVEDRA =

*Drogas en general ♂ Especificos Nacionales y Extranjeros ♂  
Aguas minerales ♂ Productos Quimicos puros y marcas de origen ♂  
Idem Opoterápicos ♂ Sueros ♂  
Vacunas inyectables de los mejores Laboratorios ♂ Perfumeria ♂  
Lubrificantes y esencias para motores ♂ Articulos de goma ♂  
Ortopedia ♂ Pinturas ♂ Barnices y Esmaltes ♂  
Brochas y pinceles ♂ Máquinas y Productos Fotográficos ♂  
Material de dibujo etc., etc.*



## Colegio de Médicos de Madrid

El Colegio de Médicos de Madrid celebró Junta general ordinaria el día 15 del corriente bajo la Presidencia del Sr. Presidente D. José Velasco Pajares, procediéndose al estudio del proyecto de contrato de asistencia en los casos de accidentes del trabajo en el medio rural, que quedó aprobado por unanimidad.

El Sr. Secretario, D. Juan Castells, procedió a leer una ponencia de la Junta de Gobierno en la que se puntualizaba lo que debe entenderse por «paro profesional» o paro médico, cuestión no definida apesar de haberse ocupado constantemente del tema diversas entidades con un alto espíritu que es de agradecer. En esta ponencia no solamente se definía el concepto del paro, sino que, además, se proyectaba una ficha, que fué aprobada, y una organización que permitiera a los colegios y especialmente al de Madrid, conocer en toda su intensidad la importancia y alcance de tan debatido problema.

Ha sido grato observar el interés cada día más creciente que despierta en los profesionales el estudio de estos asuntos y nos complace hacerlo constar así, reiterando a la clase la conveniencia de que siga constantemente prestando su asidua colaboración a estas gestiones, único modo de lograr que sean tenidas en cuenta las aspiraciones médicas en las esferas oficiales cuando se planteen ante las Autoridades correspondientes.

Como el asunto ha de ser motivo de más amplios estudios y conviene dar a todos clara idea de este concepto, nos permitimos insertar a continuación los puntos que la citada ponencia comprende. Dice así:

Deseosa esta Junta de Gobierno de acometer de alguna manera el problema, que tanto le preocupa, del llamado *paro profesional médico*, se encuentra con la dificultad de desconocer la extensión que alcanza el referido paro y la forma de producirse por carecer de una estadística detallada de las condiciones y situación de los parados.

Esto motiva que, cuantas medidas pudiéramos propugnar para corregir el referido paro, carecerían de la justeza y precisión necesaria para llevar a feliz término tan importante problema.

Al objeto de evitar esa falta de precisión y justeza, nos proponemos hacer un fichero de parados, en el que figuren todos aquellos médicos que se consideren como tales parados, seguros de encontrar una fórmula económica o de trabajo una vez conocido hondamente el problema, que permita remediar el paro.

Para la confección de la ficha hemos tropezado inmediatamente con la necesidad de definir el paro médico y enmarcarlo dentro de unos límites rígidos sin los cuales no podría alcanzarse la finalidad que perseguimos. Así «entendemos por *paro médico*, la situación en que se halla un colegiado con más de dos años de residencia fija en la capital o pueblos de la colegiación y de haber conseguido su título médico, quien deseando una actividad profesional decorosa para subvenir a sus necesidades, no logra alcanzarla».

Al exigir en la definición *dos años de residencia* obedece al deseo legítimo, según nuestra manera de pensar, de no incluir como parados aquellos médicos que arriban constantemente a nuestra capital, procedentes de provincias, con objeto de perfeccionar estudios o de establecerse en ella en libre concurrencia, porque admitidos todos, haría imposible fórmula económica alguna.

También exigimos *dos años desde la concesión del título* de Médico por creer necesario ese mínimo de tiempo en toda profesión liberal para perfeccionar conocimientos y orientarse profesionalmente.

Al decir *actividad profesional decorosa* queremos indicar que sea capaz de subvenir a las necesidades del paro de una manera digna y por lo tanto *irrenunciable*. Todo parado que ponga condiciones de residencia, por ejemplo, para aceptar un trabajo médico decoroso, no puede ser considerado como tal parado.

Sentadas esas premisas resulta fácil hacer una ficha que comprenda todos esos puntos de vista y que reunidos, nos aclare completamente el problema que tratamos de remediar.

El resultado que nos da la confección de esta Estadística del *paro* médico nos ha de permitir, además de conocer el alcance verdadero y la extensión de un asunto que manejamos literariamente a diario y con cierta superficialidad, el poder conseguir el remedio adecuado para ese mal que aqueja a nuestra profesión según el detalle que nos suministre la citada Estadística.

Pudiera suceder que los médicos que se hallan en verdadero paro conforme con la definición que hemos hecho fueran muy pocos y entonces cabría llegar fácilmente a una fórmula económica de subsidio que no llevara aparejados grandes dispendios por parte de la colegiación.

Por el contrario, si el resultado de la Estadística nos acusara un contingente numeroso de médicos en esas condiciones de paro, tendríamos que recurrir en este caso además del subsidio para algunos—padres de familia, por ejemplo—, a un intento de fórmula de trabajo en la que se haría parte el Colegio para influir por todos los medios en la colocación de todos sus parados.

No quiere insistir sobre esto último la Junta de Gobierno del Colegio por estimar como más importante, por ahora, la confección de la Estadística; pero sí quiere hacer constar su fé y confianza en poder resolver este punto importantísimo de nuestra vida profesional que inquieta constantemente a su espíritu.

También representa la confección de esta Estadística el primer paso, para argumentar con hechos, contra la plétora profesional de la que daremos en breve un plan meditado de la lucha que hemos de emprender para el logro de una solución favorable a la clase médica de ese otro vicio que corroe nuestra vida económica.

**DROGUERÍA**  
— DE —  
**CELSO VARELA**  
Manuel Quiroga ♦♦♦ PONTEVEDRA

---

**Especialidades** ♂ **Productos Químicos y**  
**Farmacéuticos** ♂ **Perfumería** ♂ **Pinturas**  
♂ ♂ ♂ **y artículos fotográficos** ♂ ♂ ♂

## Cuentas del Colegio Médico Provincial correspondientes al segundo semestre

	Libramientos	Pesetas
<b>Julio</b>		
Alquiler de casa	78	300'00
Nómina del personal	79	165'00
Cartas escritas	80	32'60
Luz	81	22'60
Teléfono	82	25'00
Agua	83	62'65
Cuenta de un mono para el personal	84	18'00
Una jarra cristal	85	14'00
Suscripción «Blanco y Negro»	86	11'00
Cuenta Droguería, varios efectos	87	38'25
Suscripción a «Archivos de Medicina»	88	30'00
Cuenta de encuadernaciones	89	34'00
Encuadernación de la «Gaceta» del año 1933	90	36'00
		789'10
<b>Agosto</b>		
Alquiler de casa	91	300'00
Nómina del personal	92	165'00
Cartas escritas	93	39'25
Luz	94	23'25
Teléfono	95	25'00
Agua	96	5'15
Cuenta material eléctrico	97	10'15
Cuenta material higiénico	98	37'00
Cuenta material escritorio	99	69'65
Por viajes a Cesures y Villagarcía	100	80'00
Cuenta de Abal Santos (reparaciones)	101	19'00
Por arreglo de un sillón	102	10'00
Por una encuadernación	103	5'00
Suscripción «Blanco y Negro» (Julio y Agosto)	104	9'00
Cuenta de Rodríguez (Muebles)	105	135'75
		933'20



## Septiembre

Alquiler de casa	. 106	300'00
Nómina del personal	. 107	165'00
Cartas escritas	. 108	28'40
Luz	. 109	22'45
Teléfono	. 110	25'00
Agua	. 111	5'15
Donativo a D. <sup>a</sup> Carmen Piay Ozores, Viuda de Castro Somoza, acordado por la J. G.	. 112	100'00
Por encuadernaciones	. 113	17'50
Seguro del mobiliario	. 114	22'55
Cuenta de Abal Santos (reparaciones)	. 115	19'00
Suscripción a «Blanco y Negro»	. 116	5'00
Cuenta Droguería (material)	. 117	21'30
Gastos ocasionados por la Comisión que fué a San Sebastian	. 118	1.244'80
		<hr/>
		1.976'15

## Octubre

Alquiler de casa	. 119	300'00
Nómina del personal	. 120	165'00
Cartas escritas	. 121	32'20
Luz	. 122	27'35
Teléfono	. 123	25'00
Agua	. 124	5'15
Arreglo de reparación de la catetera, asegu- rado por dos años	. 125	332'70
Encuadernaciones	. 126	14'00
Cuenta de Imprenta Peón (material de oficinas)	. 127	89'00
Cuenta de calzado para el Botones	. 128	7'50
Una lata de cera para el piso	. 129	26'50
		<hr/>
		1.024'40

el **96%**

de médicos de España a los  
**CONVALESCENTES**  
les  
recetan

**Elixir CALLOL**

**Noviembre**

Alquiler de casa	. 130	300'00
Nómina del personal	. 131	165'00
Cartas escritas	. 132	42'45
Luz	. 133	29'45
Teléfono	. 134	25'00
Agua	. 135	5'15
Cuenta del Sr. Antúnez (material escritorio)	. 136	89'00
Un viaje en auto Villagarcía, Cambados, Carril.	137	52'00
Suscripción «Blanco y Negro»	. 138	4'00
Arreglo y limpieza chimenea calefacción	. 139	15'00
Un mono para el Botones	. 140	14'50
Fotografía de D. José M. <sup>a</sup> Piay	. 141	50'00
Cuenta de Hijos de Varela (efectos varios)	. 142	17'50
Cuenta de Almacenes Simeón (mantas rotas para paños)	. 143	8'00
Zapatillas para el Botones	. 144	5'10

---

 822'15
**Diciembre**

Alquiler de casa	. 145	300'00
Nómina del personal	. 146	165'00
Cartas escritas	. 247	55'35
Luz	. 148	32'70
Teléfono	. 149	25'00
Agua	. 150	5'15
Suscripción «Blanco y Negro»	. 151	9'00
Cuenta de Almacenes Simeón	. 152	2'65
Alquiler de sillas para la Junta	. 153	10'00
Leña para la calefacción	. 154	65'00
Cuenta del Sr. Portela (material escritorio)	. 155	6'70
Cuenta del Sr. Varela (material limpieza)	. 156	6'25
Déficit del BOLETÍN del año 1934	. 157	592'70
Luz de Diciembre	. 158	35'60
Cuenta de un cristal	. 159	2'50
Al personal	. 160	180'00

---

 1.493'60

## Ingresos

<b>Julio.</b> —Por venta de certificados	434'70-
Por venta de 25 carnets	162'50
<b>Agosto.</b> —Por venta de sellos	356'20
Por venta de certificados	100'80
<b>Septiembre.</b> —Ingresado por el Colegio Farmacéutico	
Alquileres (segundo trimestre)	250'00
Ingresado por el Colegio de Odontólogos primero	
y segundo trimestre	600'00
Por venta de sellos	59'64
Por venta de certificados	375'36
<b>Octubre.</b> —Por venta de sellos	97'02
Por venta de certificados	255'20
Por cuotas de colegiados del año 1933	840'00
<b>Noviembre.</b> —Farmacéuticos tercer trimestre	250'00
Venta de sellos	189'00
Venta de certificados	529'50
Odontólogos tercer y cuarto trimestre	600'00
<b>Diciembre.</b> —Venta de sellos	86,94
Venta de certificados	182'06
Farmacéuticos cuarto trimestre	250'00
Cuotas del año 1933	876'00
	6.494'92



Medicamentos para la Dermo-Sifilología  
la Oftalmología y la Oto-Rino-Laringología  
(Solicite literatura y consulte nuestra publicación periódica "Analecta Terapéutica")

**L**aboratorios del Norte de España, S. A.  
c/ Especialidades Enol., Mañan, Barcelona. >>

En interés propio y en el de su misma clientela, le interesa prescribir productos de absoluta solvencia científica, y por patriotismo, productos nacionales.

LOS LABORATORIOS  
**Montero de Espinosa**  
LE OFRECEN:

**Hipovital.**—Un reconstituyente a base de Hipofosfitos, zumo vitamínico de frutas y principio antianémico aislado del hígado.

**Neumotonil.**—Un antiséptico perfecto de las vías respiratorias, indicadísimo en los estados gripales, procesos bronconeumónicos y toda clase de toses, en jarabe e inyectable, y este último, en dos dosificaciones; **Adultos y niños.**

**Calciomón.**—La medicación Cálcica intensiva, que responde a todas las exigencias de la Clínica. Inyecciones absolutamente indoloras, su fórmula científica y de novísima orientación, aseguran la asimilación perfecta del ion calcio.

**Cacodiol.**—Cacodilato intensivo. El verdadero método de Fowler en forma de inyectable, cajas de 20 ampollas numeradas, Asépticas, Atósicas e Indoloras.

---

Uno de nuestros agentes, saludará a V. en nuestro nombre y pondrá a su disposición cuantas muestras necesite para su Clínica.

---

**Laboratorios Montero de Espinosa**

Apartado núm. 10 — VILLANUEVA DE LA SERENA

Delegación en Madrid: Fernández de los Ríos, 86-bajo Tlfo. 47.662

---



## DECLARACION DE UTILIDADES

La Secretaría del Colegio, no se hace responsable de los perjuicios que se le puedan ocasionar a todos los señores que a continuación se expresan, por haber terminado el plazo de su admisión en Hacienda.

**Arbo.**—D. Cesáreo Rivera Rivera, D. José Gómez Sampayo, D. Manuel González, D. Manuel Vázquez Estévez y don Ricardo Rodríguez López.

**Bueu.**—D. Salvador Massó García.

**Caldas de Reyes.**—D. Fernando Virgós y D. José Mateo Conde Vázquez.

**Cambados.**—D. José Padín González y D. Juan Rivas.

**Campo Lameiro.**—D. José Reboredo García.

**Cangas.**—D. Manuel Martínez Piñó y D. Ramón Espiño.

**Cañiza.**—D. Luis Araujo Alvarez-Builla y D. Paulino González Hernández.

**Carbia.**—D. Apolinar Fernández Santiago.

**Cerdedo.**—D. Perfecto Lois García.

**Cotovad.**—José Alvarez Rico y D. Secundino V. Portela.

**Creciente.**—D. Luis Anguiano Gómez.

**Estrada.**—D. Humberto Figueroa y Pantoja, D. José Araujo Luces, D. José Fernández Ferrín, D. José Leira Ogando, D. José Pena Eirín, D. Juan Penas Touceda, D. Manuel Carbón Mosteiro, D. Manuel Maceira y D. Ramón Leyes Taboada.

**Forcarey.**—D. Casimiro Freije Martínez.

**Fornelos de Montes.**—D. Benito García López, D. José Carreiro González y D. José Suárez Mosquera.

**Geve.**—D. José Costas Lorenzo y D. Manuel García.

**Golada.**—D. Manuel Vázquez García.

**Gondomar.**—D. Eteivino Pérez Vigo, D. Latino Salgueiro Pereira, D. Manuel Alonso González y D. Domingo Pérez.

**Grove.**—D. Eloy Alvarez Benavides y Luis A. Casais.

**Guardia (La).**—D. José A. García Galarza, D. José Jurado Romero, D. José Ramón Sobrino Arias, D. Pacífico R. Rodríguez y D. Luis Gonzalo Diego.

- Lalín.**—D. Gumersindo C. Soto y D. Salvador M. Teijeira.
- Lama (La).**—D. Jesús Carballal Moreira.
- Marín.**—D. Benito Pazos Peleteiro, D. Carlos Romay Otero, D. José Teijeira Fernández, D. José Touriño Gamallo, don José Otero Ulloa, D. Rafael Diez Zuazo y D. Secundino Lorenzo.
- Meaño.**—D. Andrés Fernández, D. Cesáreo Otero Batalla y D. Luis Fariña Gómez.
- Moaña.**—D. Antonio Cobas Núñez.
- Mondariz.**—D. Avelino Argüelles y D. José Rodríguez.
- Moraña.**—D. Francisco Ventín González.
- Nieves.**—D. Manuel Martínez y D. Luis Rodríguez.
- Oya.**—D. Manuel Bouldosa Rajó.
- Pontevedra.**—D. Amancio Caamaño Cimadevila, D. Carlos García Cabezas, D. César Enrique L. de la Ballina, D. Celestino Poza Pastrana, D. Crescencio González García, D. Donato Fuejo García, D. Enrique Señorans Calvar, D. José Filgueira Martínez, D. José García Buela, D. Laureano Alejandro Ferrín, D. Luis Fontaiña Sarrapio, D. Manuel Fontoira Peón, D. Marcelino Otero Goday, D. Tomás Abeigón Pazos y D. Victor Lis.
- Portas.**—D. Cesáreo Belsol Oria.
- Porriño.**—D. Aquilino Alvarez Argüelles.
- Poyo.**—D. Juan Nóvoa Couto.
- Puentearreas.**—D. Daniel Sestelo Ochoa, D. Francisco Mosquera Souto, D. José A. Fernández de la Vega, D. José Martínez Franco, D. Manuel Alvarez Lobo, D. Mauricio Troncoso Penedo, D. Senén Pardo Ocampo y D. Alvaro Domínguez.
- Puente Caldelas.**—D. José Estévez Fernández y D. Rafael Estévez.
- Puente Sampayo.**—D. Victoriano Piñó Martínez.
- Redondela.**—D. Francisco Cunqueiro Montenegro, don José Pereira Miguez y D. José Torrado André.
- Rodeiro.**—D. Javier Fernández Eiré y D. José Luis Areas.
- Salvaterra.**—D. Arturo Queimadelos Barros y D. Manuel Alonso Fernández.
- Sangenjo.**—D. Francisco Portela Fares, D. Luis González Barcia y D. Rafael Adrio.
- Silleda.**—D. Darío López Castro y D. Juan Calvelo López.

**Sotomayor.**—D. Agustín Ocampo Fraga y D. Manuel Valladares Martínez.

**Tuy.**—D. Darío Alvarez Limeses, D. Hermenegildo Losada Loureiro, D. Pedro F. Corbacho Núñez, D. Virgilio González Ucha y D. Darío Alvarez Blazquez.

**Valga y Puentecesures.**—D. Victor García García.

**Villagarcía.**—D. Adolfo Gallego Díaz, D. Abelardo Gómez Pola, D. Eladio Hevia Marinas, D. Manuel Tourón López, doña María Luisa Fernández Cascallar, D. Germán Quintela Novoa y D. José Moreira Casal.

**Villanueva.**—D. Manuel Martínez Troncoso.

## Lecitina y Colesterina Wassermann

INYECTABLES DE 1, 2 Y 5 CC.

### OTRAS ESPECIALIDADES

VALERO - FOSFER WASSERMANN

LACTO - FOSFER WASSERMANN \* YODOS WASSERMANN

DIARSEN - YODOS WASSERMANN \* GADIL WASSERMANN

ATUSSOL WASSERMANN \* ASPASMOL WASSERMANN

A. WASSERMANN S. A.

FOMENTO, 63 (S. M.) — BARCELONA

# LABORATORIO FARMACÉUTICO

## Pons, Moreno y C.<sup>a</sup>

Director: D. Bernardo Morales

BURJASOT VALENCIA  
(ESPAÑA)

**Jarabe Bebé** Tos ferina de los niños. Tos crónica y rebelde de los adultos. Infalible e inofensivo.

Agentes exclusivos, J. URIACH Y C.<sup>a</sup> S. A.—Barcelona

**Tetradinamo** (ELIXIR E INYECTABLE)  
Medicación dinamófora y regeneradora de los estados consuntivos. A base de fósforo, arrhenal, nucleinato de sosa y estricnina.

**Septicemiol** (INYECTABLE)  
Insustituible en la terapéutica de las enfermedades infecciosas. Estimulante general de las defensas orgánicas a base de colessterina, gomenol, alcanfor y estricnina.

**Eusistolina** (SOLUCIÓN E INYECTABLE)  
Preparado cardio-tónico y diurético a base de tinturas alcohólicas decoloradas y valoradas de digital, estrofantus y escila.

**Mutasán** (INYECTABLE)  
Tratamiento bismútico de las espiroquetosis en todas sus formas y manifestaciones. Perfectamente tolerable.

Al pedir muestras indíquese estación de ferrocarril.



## Biblioteca del Colegio Médico

Han sido donados a esta Biblioteca los siguientes tomos de Revistas:

Los años 1905 y 1906 de la «Press Medicale» y los años de 1915 al 1920 (ambos inclusive) por el Presidente don Sócrates González Fernández.

Todos los señores Colegiados pueden llevar a sus casas para su lectura las obras que existen en la Biblioteca del Colegio, para lo cual no tienen más que firmar un recibo de los tomos que lleven, el que se les devolverá al entregar el libro.

Las Revistas con que contamos son las siguientes:

«La Press Medical», años de 1905, 1906 y 1929, hasta los números corrientes.

«Progresos de la Clínica» del 1915 hasta el 1920, de 1934 y los números del corriente.

El «Monde Medical» desde el año 1909 hasta el corriente.

La «Revista de Sanidad e Higiene» desde el año 1927 hasta el corriente con su parte de disposiciones oficiales.

«El Derecho Sanitario Español» del Dr. Bécáres.

La «Técnica Sanitaria Municipal» del mismo Dr. Bécáres.

«Archivos de Medicina y Cirugía» año de 1934 y corriente.

«Medicina Contemporánea» (Portuguesa) 1934 y corriente.

«Anales de Medicina», los números del año corriente.

«Revista Española de Medicina y Cirugía», el año de 1934 y el corriente.

«Ecos Españoles de Dermatología y Sifiliografía», año de 1934 y el corriente.

Anales del Hospital de San José y Santa Adela.

La Tisiología en la Práctica Médica.

El Laboratorio Moderno del Médico Práctico.

Elementos de Diagnóstico Clínico.

La Lucha Antivenérea.

Infección Gonocócica y sus complicaciones.

Lucha contra la mortalidad infantil.

Las enfermedades del Hígado.

A Química no Porto (en portugués).

Atlas de Radiología Clínica.

El Diccionario Terminológico del Dr. Cardenal (esta obra no se presta para fuera).

Se ruega a los Colegiados que tengan números del «Monde Medical de los años 1908 al 1905, los regalen al Colegio, pues contando ya con la colección desde el año 1909 hasta el corriente y no faltando más que los primeros años y teniendo algunos números, es una lástima no poder completarlos.

Cuenta también la Biblioteca con dos tomos de la colección de Novelas del «Blanco y Negro» que irán aumentando sucesivamente.

Como las señoras son aficionadas a esta clase de lectura, las ponemos a su disposición en las mismas condiciones que las obras científicas.

Al mismo tiempo se ruega a todos los colegiados que tengan obras literarias y quieran regalarlas al Colegio, las proporcionen, pues creemos que será un éxito esta sección dedicada al as señoras.

TRATAMIENTO DE LA TOS EN GENERAL

# FLUOTHYMINA

a base de { FLUOROFORMO puro estabilizado  
(Microbicida volátil) } NO TÓXICO  
{ THYMUS V. y DROSERA ROT. }  
(Balsámico anticonvulsivo)

*El mejor específico  
para la Coqueluche*

Actua en el SINTOMA TOS y en la AFECCIÓN que la provoca

Indicaciones: COQUELUCHE - TOS SECA - EMETIZANTE EN LOS TUBERCULOSOS -  
BRONQUITIS - GRIPPE - ASMA - ETC.

DOSIS: A GOTAS HASTA UNA CUCHARADA DE CAFÉ

MUESTRAS Y LITERATURA  
LABORATORIO  
Dr. TAYA & Dr. BOFILL  
PL. S. AGUSTIN VIEJO 12 Y COMERCIO 21  
BARCELONA



## Fichas para el Consejo de Colegios

Se ruega encarecidamente a todos los señores Colegiados que no han remitido los datos para las fichas que el Consejo de Colegios interesa, las manden cuanto más pronto, pues la labor es larga y pesada por ser el número de Colegiados 404.

Los datos que se interesan son: Fechas de nacimiento, del título y de cuando comenzó a ejercer, cargos que desempeñó y desempeña, especialidad a que se dedica, estado civil, fecha del matrimonio, nombre de la esposa y edad de los hijos.

El modelo de la ficha se publicó en el BOLETIN de febrero último, y los señores que no la poseen, pueden solicitarla a la Secretaría del Colegio Provincial.

Datos que le faltan a las fichas de los señores que a continuación se mencionan y que por ser los primeros, nos urgen para llevar el trabajo por orden:

- 2 D. José Estévez Fernández.—Fecha de nacimiento, cargos que desempeñó, estado civil, fecha del matrimonio, nombre de la esposa, edad de los hijos.
- 5 D. Juan Novoa Couto.—Todos los datos.
- 8 D. Virgilio González Ucha.—Todos los datos.
- 12 D. Nicolás Paz Pardo.—Todos los datos menos la fecha del título.
- 23 D. José Soaje Camiña.—Todos menos fecha del título.
- 24 D. Luis Lanzos Sánchez.—Idem, idem.
- 26 D. Benito Arca Sánchez.—Idem, idem.
- 27 D. Eduardo Madriñán.—Todos.
- 29 D. Carlos Fernández Gil.—Todos menos fecha título.
- 30 D. José Ogando Lombos.—Idem, idem.
- 31 D. Ricardo Padrón Vidal.—Todos.
- 32 D. Cesareo Rivera Rivera.—Todos menos fecha título.
- 34 D. Eloy Alvarez Benavides.—Idem, idem.

- 35 D. José Araujo Luces.—Todos menos fecha título.  
 36 D. Manuel Rovira Carreró.—Idem, idem.  
 38 D. José Costas Fontán.—Todos.  
 39 D. Juan Rivas Recioy.—Idem.  
 40 D. Juan Penas Carbia.—Idem.  
 42 D. Manuel Paz Varela.—Todos menos el título.  
 44 D. José Otero Botana.—Idem, idem.  
 45 D. Manuel Núñez Barros.—Todos.  
 47 D. Ignacio Lis Lombos.—Todos menos el título.  
 48 D. Darío Alvarez Limeses.—Idem, idem.  
 49 D. Agustín Novoa Puga.—Todos.  
 51 D. Manuel Martínez Corbacho.—Todos menos el título.  
 53 D. Jesús García Iglesias.—Idem, idem.  
 55 D. Gabriel Porto Neira.—Todos.  
 56 D. José Martínez Franco.—Idem.  
 57 D. Juan Penas Touceda.—Idem.  
 58 D. Manuel García Varela.—Idem.  
 59 D. José Benito Vidal Gómez.—Idem.  
 60 D. Daniel Sestelo Ochoa.—Idem.

<p><b>BOROLUMYL</b></p> <p>FORMULA: TARTRATO BORICO POTASICO FENIL ETIL-MA-LONILUREA, CAFFEINA, BELLADONNA ETC.</p>	<p>INDICACIONES</p> <p><b>EPILEPSIA</b></p> <p>VOMITOS DEL EMBARAZO  <b>ECLAMPSIA, COREA</b>      HISTERISMO Y OTRAS AFECCIONES DEL SISTEMA NERVIOSO</p>
<p>GRAJEAS DE</p> <p><b>YODUROS BERN-K.YNA.</b></p> <p>SIN YODISMO</p> <p>Dosificador a .25 Centigramos</p>	
<p>Tratamiento Científico y Radical de las</p> <p><b>VARICES, FLEBITIS</b></p> <p>Hemorroides y Atonías de los vasos por las</p> <p><b>GRAJEAS DE</b></p>	<p><b>VARI-FLEBOL</b></p> <p>FORMULA: HAMAMELIS, CUPRESUS, CASTAÑO DE INDIAS, CITRATO SODICO, TINDIDES, NIPOEISIS, CAP. SUPRARRENALES ETC.</p>
<p>Dirigirse para muestras y Literatura al Autor: LABORATORIO BENEYTO-Apofis 645-MADRID</p>	



- 61 D. José Viqueira Varrio.—Todos.  
 63 D. Emilio Peleteiro Pascual.—Idem.  
 64 D. Apolinar Bugallo Bouzas.—Idem.  
 65 D. Luís Anguiano Gómez.—Idem.  
 67 D. José Valenzuela Ulloa.—Idem.  
 68 D. Manuel Quinteiro Vilas.—Idem.  
 69 D. Francisco Freire Rey.—Idem.  
 70 D. José Piñeiro Graña.—Idem.  
 72 D. Feliciano Rivas Martínez.—Idem.  
 73 D. Ramón García Gómez.—Idem.  
 76 D. Antonio Martín Lago González.—Idem.  
 77 D. Carlos Romay Otero.—Idem.  
 78 D. José Sesto Casal.—Idem.  
 79 D. Manuel Boullosa.—Idem.  
 80 D. Darío López Castro.—Idem.  
 86 D. Eduardo Otero Vázquez.—Idem.  
 88 D. Manuel Novoa Puga.—Idem.  
 91 D. Latino Salgueiro Pereira.—Idem.  
 93 D. Senén Pardo Ocampo.—Idem.  
 94 D. Adonis Maquieira Sarrapio.—Idem.  
 96 D. Cándido Soto Colmeiro.—Idem.  
 99 D. Mauricio Troncoso Penedo.—Idem.  
 101 D. Luís Benavides Goday.—Idem.  
 108 D. Francisco Ogando Stolle.—Idem.  
 109 D. José Pereira Miguez.—Idem.  
 110 D. Manuel Alvarez Lobo.—Idem.  
 113 D. Jesús Carballal Moreira.—Idem.  
 117 D. Roberto Pomares Santos.—Idem.  
 118 D. Jacobo Otero Goday.—Idem.  
 119 D. José Ramón Sobrino Arias.—Idem.

# CONVALEN

APERITIVO-RECONSTITUYENTE

SOLO SE ANUNCIA EN LA PRENSA PROFESIONAL

- 120 D. Eladio Hevia Marinas.—Todos.  
121 D. Eladio Izquierdo.—Idem.  
122 D. Jesús Varela Solleiro.—Idem.  
126 D. Antonio Ocampo Fraga.—Idem.  
128 D. José Touriño Gamallo.—Idem.  
129 D. Arturo Queimadelos Barros.—Idem.  
130 D. Francisco J. Rivas Barros.—Idem.  
132 D. Jacobo Martínez Pereiro.—Idem.  
135 D. Ramón Montilla Villar.—Idem.  
137 D. Santiago Peiteado.—Idem.  
138 D. Manuel Alonso González.—Idem.  
139 D. José Alvarez Novoa.—Idem.  
140 D. Benito Fariña Guitián.—Idem.  
143 D. Victor García García.—Idem.  
144 D. Manuel Vázquez Estévez.—Idem.  
148 D. Antonio Rivas Martínez.—Idem.  
149 D. Pedro F. Corbacho Núñez.—Idem.  
156 D. Ramiro Campos Piñeiro.—Idem.  
157 D. Ignacio Torres Pintos.—Idem.  
161 D. Benito Pazos Peleteiro.—Idem.  
162 D. Cesáreo Belsol Oria.—Idem.  
164 D. Plácido Rodríguez Couto.—Idem.  
165 D. Benito San Lorenzo.—Idem.  
166 D. José M.<sup>a</sup> Valladares Martínez.—Idem.  
168 D. José González Graña.—Idem.  
170 Secundino Lorenzo Touza.—Idem.
- 

### **M. González Romero**

Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago  
Diplomado de la de Burdeos

**Consulta de enfermedades de la garganta,  
nariz y oídos**

Senra, 31-2.º

SANTIAGO

- 171 D. Francisco Partela Fares.—Todos.  
173 D. Luis Araujo Alvarez-Builla.—Idem.  
176 D. Rafael Pazos Rivas.—Idem.  
178 D. Heliodoro Belsol Oria.—Idem.  
180 D. José Leira Ogando.—Idem.  
182 D. Manuel Mosquera Castromán.—Idem.  
183 D. Aguilino Alvarez Argüelles.—Idem.  
184 D. Francisco Carrera Portela.—Idem.  
186 D. José Suárez Mosquera.—Idem.  
188 D. Manuel Martínez Rodríguez.—Idem.  
189 D. Abelardo Gómez Pola.—Idem.  
191 D. Agustín Ocampo Fraga.—Idem.  
194 D. Manuel Martínez Troncoso.—Idem.  
195 D. Jesús Portela Fares.—Idem.  
196 D. Daniel Portela Fares.—Idem.  
199 D. José Estévez Alfaya.—Idem.  
200 D. Casimiro Freije Martínez.—Idem.  
201 D. Javier Fernández Eiré.—Idem.  
202 D. Manuel Alonso Fernández.—Idem.  
203 D. Victoriano Piñó Martínez.—Idem.  
204 D. Julio Rodríguez Franco.—Idem.  
205 D. José Teijera Fernández.—Idem.  
206 D. José Costas Lorenzo.—Idem.  
207 D. Pedro Legerén Campos.—Idem.  
209 D. José Mateo Conde Vázquez.—Idem.  
210 D. José Torrado Andre.—Idem.  
211 D. Francisco Cunqueiro Montenegro.—Idem.  
217 D. José Padín González.—Idem.  
219 D. Etelvino Pérez Vigo.—Idem.  
220 D. José Castro Carpintero.—Idem.  
221 D. Benito García López.—Idem.  
222 D. José Reboredo García.—Idem.  
223 D. Angel Cadavid Caamaño.—Idem.  
224 D. Carlos Romay García.—Idem.  
227 D. José Vieitez Alfaya.—Idem.  
228 D. Francisco Ventín González.—Idem.

# Productos LA TOJA

- UNICOS EN EL MUNDO -

---

Jabones de tocador

Jabón y crema para afeitar

Pasta dentífrica - Colonias

Cremas - Pomadas

Aguas - Sales - Lodos

---

S. A. LA TOJA Pontevedra

## Recibos de la Previsión Médica Nacional correspondientes al mes de Abril

Todos los señores que a continuación se expresan, tienen los recibos, cuyo precio se indica, a su disposición en la Secretaría del Colegio, donde deben recogerlos o girar su importe

Manuel Alvarez Lobo	6'10
Eduardo Madriñán Madriñán	6'10
Manuel Tourón López	6'10
Gumersindo Fontán Coto	6'10
Rafael Díaz Zuazo	6'10
Andrés Fernández Gutiérrez	6'10
José Carreiro González	6'10
Luis Fariña Gómez	6'10
Francisco Mosquera Souto	6'10
Secundino Vidal Portela	6'10
Francisco Rivas Barros	6'10
Emilio Rolán Vicente	6'10
José Piñeiro Graña	6'10
Francisco Portela Fares	6'10
Francisco Freire Rey	6'10
José Araujo Luces	6'10
Juan Penas Carbia	6'10
Marcelino Otero Goday	6'10
Manuel Martínez Corbacho	6'10
Ignacio Lis Lombos	6'10
José Otero Botana	6'10
José Mella Louzao	6'10
Juan Pérez y Pérez	6'10
Daniel Sestelo Ochoa	6'10



José Emilio Bacariza	. 6'10
Ricardo Rodríguez López	. 6'10
Joaquín Villar Zomoza	. 6'10
José García Tojeiro	. 6'10
Manuel Paz Varela	. 6'10
Paulino González Hernández	. 6'10
José Jurado Romero	. 6'10
Ramón Prieto Alvarez	. 6'10
José Leira Ogando	10 + 6'10
Domingo Pérez Rodríguez	. 6'10
Jesús Carrera Lorenzo	. 6'10
Saturio de la Calle	. 6'10
Miguel Lorenzo Fernández	. 6'10
José Abrales Torquemada	30 + 6'10
José Pereira Miguez	30 + 6'10
Manuel Leyes Pose	30 + 6'10
Luis González Diego	. 6'10

## Dr. Rodrigo de la Rasilla Salgado

Médico Radiólogo

Director del Instituto Electroterápico

### Rayos X - Radioscopia - Radiografía

Radioterapia profunda y superficial de las enfermedades de la piel, Ulceraciones, Varices, Escrófulas, etc.

Rayos ultra-violeta, Diatermia, Alta-frecuencia, corrientes Farádicas, Galvánicas y Watterville, etc.

Tratamientos especiales de las enfermedades de los huesos y articulaciones.

Avenida de Montero Rios, 38-1.º izqda.

VIGO

Antonio Fuertes Gómez	18 + 6'10
José Abal Rua	6'10
Benito Sanmartín Lorenzo	6'10
José Martínez Rivas	6'10
José Fernández de la Vega	6'10
Manuel de la Calle	6'10
José M. Alvarez Rico	9 + 6'10
Pelayo Rey Cardama	6'10
Juan Novoa Couto	95 + 6'10
Cesáreo Rivera Rivera	40 + 6'10
Manuel Rovira Carreró	20 + 6'10
José Benito Soage Camiña	55 + 6'10
David Herrero Troncoso	6 + 6'10
Manuel Pérez Caminero	6'10
Julio Rial Carballo	32'50 + 6'10
Ramón Salgueiro Espinosa	17'50 + 6'10
Luis E. Santos Sequeiros	30 + 6'10
Hermógenes A. Vidal García	30 + 6'10
Luis Benavides Goday	15'70
Manuel Núñez Núñez	15'70
Luis Pimentel Gil	15'70
Alvaró Domínguez Benavides	15'70
José M. <sup>a</sup> Campos Varela	15'70
Manuel Boullosa Rajó	15'70
César Abellás Justo	15'70
José Alvarez Rico	15'70
Apolinar Bugallo Bouzas	15'70
Jesús Carballal Moreira	15'70
Amador Ruibal Fariña	15'70
Luis Anguiano Gómez	15'70
Heliodoro Belsol Oria	15'70
Luis Araujo Alvarez Builla	15'70
Juan Rivas Recioy	15'70
Luis A. Casais Pardiñas	15'70
Enrique Fernández Carrera	15'70
Jesús García Iglesias	15'70
José Padín González	15'70
Estanislao Peña Artime	15'70

José Torrado André	15'70
Humberto Figueroa Pantoja	15'70
Ramón Leyes Taboada	15'70
José Viqueira Barrio	15'70
Rafael Estévez Fernández	15'70
Manuel Vázquez Estévez	15'70
Darío Alvarez Limeses	15'70
Heriberto Fuertes Gómez	15'70
Gabriel Porto Neira	15'70
Ramón Espiño Arceo	15'70
Rafael Adrio Barreiro	15'70
Manuel Vazquez García	15'70
Antonio Pintos Miguez	14 + 15'70
José González Graña	27'80
Manuel Martínez Rodríguez	27'80
José Sesto Casal	27'80
José Martínez Franco	27'80
José Castro Carpintero	27'80
Cesareo Belsol Oria	27'80
Juan Vilanova Piñeiro	27'80
Daniel Portela Pazos	27'80
José Touriño Gamallo	27'80
Arturo Queimadelos Barros	27'80
Luis Caamaño Pato	27'80
Casimiro Freije Martínez	27'80

## YCTIOZIN ESPINOSA

### FÓRMULA

Sulfoictiolato amónico....	5
Naftalan.....	6
Tumenol venale.....	9
Oxido zinc.....	30
Vehículo graso.....	60

Una asociación de medicamentos de las más felices en Dermatología. Utilísima en las dermatosis de carácter inflamatorio y especialmente indicada en los eczemas.

Elaboración del Farmacéutico

**J. ESPINOSA — Vigo.**

Esta especialidad solo se anuncia en la prensa profesional.

Cándido Betanzos Charlín	27'80
Antonio Ocampo Fraga	27'80
Francisco Cunqueiro Montenegro	27'80
Santiago Peiteado Marinas	27'80
Manuel Alonso Fernández	27'80
Ignacio Torres Pintos	27'80
Benito García López	27'80
Manuel Martínez Troncoso	27'80
Eladio Hevia Marinas	27'80
Manuel Estévez Viana	27'80
Roberto Pomares Santos	27'80
José Rodríguez González	45'40
Cesáreo Rivera Rodríguez	45'40
Julio Rodríguez Franco	45'40
Ramiro Campos Piñeiro	45'40
Abelardo Gómez Pola	45'40
Victor García García	45'40
Domingo Carlos Romay García	45'40
Fernando Virgós Pintos	45'40
Gonzalo Pardo Ciorraga	45'40
Francisco Carrera Portela	45'40
José Otero Ulloa	0'60
Rafael González Rodán	0'60
José García López	0'60
Serafin Martínez Malvar	0'60
Juan Calvelo López	0'60
Cesáreo Otero Batalla	1'45
José Gómez Sampayo	1'45
Francisco Rivas Nogueira	1'45
Gonzalo Alonso Piñeiro	1'45
Darío Alvarez Blazquez	1'45
Gumersindo Castro Soto	6'95
Germán Quintela Novoa	6'95
Jacobo Otero Goday	2'55
Ignacio Lis Alonso	2'55
Atilano Lamas y André	16'80
Nicanor Ocampo Fraga	3'90

# Laboratorio "Cajal"

ANÁLISIS E INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS  
INSTITUTO ANTIRRÁBICO

Dr. G. Vidal Antonio

MÉDICO

Velázquez Moreno, 20-Pral. **VIGO** Telf. 1471

Se verifican en nuestros laboratorios cuantas investigaciones útiles o indispensables se requieren en la Clínica. Para ello contamos con el personal auxiliar necesario y competente y las secciones siguientes:

**Metabolimetría:** Metabolismo de base (Aparato de Benedict-Roth). Medida de tensión del  $C_2O$  alveolar (Aparato de Fredericia).

**Bacteriología y Parasitología:** Placas faríngeas, chancros genitales, heces, esputos, secreciones uretrales y vaginales, secreciones conjuntivales... Líquido céfalo raquídeo, sangre (Hemocultivos, inoscopias) esperma (gonococo).

**Vacunas:** Preparación de autovacunas y antivirus autógenos.  
VACUNACION ANTIRRABICA.

**Serología:** Reacciones de aglutinación y precipitación. De fijación de complemento (Wassermann, Weinberg, gonococias, tuberculosis, etc.) Reacciones coloidales (Kahn, Meinicke en sus diversas variantes, Sachs-Georgi. Müller en sangre y L. C. R., Lange, Guy Laroche, Pandy, Nonne, etc. en L. C. R.) Investigación de grupos sanguíneos. Reac. de sedimentación globular. Viscosimetría sanguínea.

**Anatomía Patológica.**

**Química:** Contamos, dada la importancia que se da en la actualidad a los análisis químicos y microquímicos en Clínica, con todas las modernas instalaciones necesarias para esta clase de investigaciones en orina, sangre, leche, L. C. R., heces, jugo gástrico e intestinal, cálculos, líquidos serosos, etc., etc.



**SECCION DE NOTICIAS**

Agradeceremos mucho a los compañeros de la provincia, el envío de trabajos originales, que tendrán preferente cabida en las páginas del BOLETIN, previniéndoles que por decoro y ética profesional, no serán publicados los de carácter tendencioso o aquellos otros de ataque personal mas o menos directo.

Por Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, se dispone sean reintegrados a las Direcciones médicas que desempeñaban en el año 1931, los señores pertenecientes al Cuerpo de Médicos Directores de Balnearios.

= =

Suplicamos a los señores Médicos Titulares que tienen pendientes de pago recibos de la Asociación, los recojan en la Secretaría del Colegio a la mayor brevedad, por aqremiar la Tesorería Central.

Se vende un aparato de diatermia de la casa Prieto en perfecto estado, con estalladores nuevo modelo.

Se pueden emplear en este aparato los electrodos vácuos.

Informarán en la Secretaria del Colegio.

**CEREGUMIL FERNÁNDEZ**

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS  
Y CONVALECIENTES

ESPECIALMENTE INDICADO PARA ENFERMOS  
DEL ESTÓMAGO

Habiéndose recibido varias quejas de señores colegiados, referentes a que no tienen en sus residencias certificados oficiales, tenemos que recordarles la obligación de tenerlos en su poder, para proporcionarlos al cliente, y que si están en establecimientos como estancos etc., es para evitar el que tengan que hacérselo efectivo al cliente directamente.

Se va a suplicar al Colegio Farmacéutico que ruegue a sus colegiados se encarguen de la venta en las Farmacias.

Esto no es óbice para que todos los médicos sobre todo los que están distantes hasta de las Farmacias, busquen cualquier establecimiento o estanco para poderlos tener a la venta.

El tanto por ciento que se da es el 4 % de los de 10 pesetas y 1'50 de defunción.

Los de pobres de 15 céntimos, no tienen tanto por ciento.

**Uromil**

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO. PARA COMBATIR LA URICEMIA  
Y LAS ENFERMEDADES DEL METABOLISMO

**ARTRITISMO**

**ARTERIOESCLEROSIS**

**CÁLCULOS**

**GOTA**

**REUMA**

LABORATORIOS VIÑAS - CLARIS. 71 - BARCELONA

# Mutualidad Benéfica de Clases Sanitarias de la provincia

## DE PONTEVEDRA

### Capital existente

#### TITULOS DEL 4% INTERIOR

Siete de 500 pesetas, números 83.362, 234.342, 337.002, 445.250 y 51, 485.774 y 891.109.....	3.500
Diez y seis de 200 ptas. números 7 988, 21.430, 34.035, 36.852, 39.693, 40.087, 50.352, 62.459, 63.848, 66.006, 67.664, 70.464, 89.552, 95.675, 96.023 y 115.402.....	3.200
Veintitres de 100 pesetas, núm. 10.415, 16.453, 19.439, 19.555 y 57, 20.166, 21.018, 26.885, 48.281, 52.421, 22 y 23, 62.162, 69.412, 78.104, 79.540, 90.485, 111.779, 116.780, 120.744 y 45, 134.738 y 140.703.	2.300

#### TITULOS AMORTIZABLES 3%

Tres de 2.500 pesetas, números 46.708, 46.970 y 9.350	7.500
Diez y siete de 500 ptas., núms. 128.807 al 10, 192.808, 101.281, 90.620, 151.073, 62.881, 103.442, 179.519, 17.082, 116.108, 26.007, 120.670 y 31 647 y 48.....	8.500

TOTAL..... 25.000

Existencia en cuenta corriente el 1.º marzo de 1934 ...	1.627'95
Réditos de los cupones (abril de 1935) .....	192'00
Certificados de complacencia donados por:	

D. José M.<sup>a</sup> Piay Rodríguez, cinco..... 20'00

TOTAL..... 1.839'95

Existencia en cuenta corriente el 1.º abril 1935 ..... 1.830'95

Pontevedra 1.º de abril de 1935.

V.º B.º

El Presidente,

José M.<sup>a</sup> Piay

El Tesorero,

Ecaristo Vázquez

# NEYOL

AUTOR DOCTOR R. FERRIE MÉDICO  
MEDICACIÓN BALSÁMICA INTENSIVA

INYECCIÓN INODORAS



TRATAMIENTO  
MODERNO DE LAS  
ENFERMEADES DEL  
APARATO RESPIRA-  
TORIO

## LABORATORIOS-FEDE S.A.

DIRECTOR DR. A. LOPEZ CIUDAD-FARMACEUTICO  
MARQUES DE CUBAS, 9. TELEFONO 19147 MADRID

Neyol n.º 1

Procesos crónicos del  
aparato respiratorio

1

Se emplea en las bronquitis crónicas simples y en las secundarias, rápidamente modifica la secreción bronquial, facilita la expectoración, calma la tos, cede la disnea y facilita el sueño.

COMPOSICION POR 100 C. C. = Para-iso-propilmetacresol, 1,50 g.; Metanol-3, 5,00 g.; Gomenol, 7,90 g.; Anhidroterpina, 10,15 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Trioleinas esterificadas, c. s.

Neyol n.º 2

Antifímico

2

Sin necesidad de emplear el opio ni ninguno de sus derivados, corrige la tos emetizante de los tuberculosos, curando y evitando las agudizaciones catarrales.

COMPOSICION POR 100 C. C. = Guayacol, 0,10 g.; Timol, 1,00 g.; Escaropteno de menta, 1,50 g.; Esencia de Niuall, 20,00 g.; Cineol, 10,00 g.; Sulfuro de Alilo, 0,005 g.; Trioleinas esterificadas, c. s.

Neyol n.º 3

Niños

3

En los procesos broncopulmonares infecciosos, se consigue realizar una antiseptia rápida y enérgica, obteniendo la curación en corto plazo.

COMPOSICION POR 100 C. C. = Para-iso-propilmetacresol, 1,50 g.; Anhidroterpina, 10,00 g.; Esencia de Niuall, 20,00 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Trioleinas esterificadas, c. s.

Neyol n.º 4

Procesos agudos

4

En estos procesos la remisión de los síntomas es inmediata a la aplicación del medicamento.

COMPOSICION POR 100 C. C. = Lecitina, 0,25 g.; Colesterina, 0,30 g.; Estrinenta, 0,01 g.; Timol, 2,50 g.; Gomenol, 7,45 g.; Eucaliptol, 7,55 g.; Mentol, 5,00 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Guayacol, 5,00 g.; Aceite de olivas esterilizado, c. s.

Neyol n.º 5

Antiasmático

5

Se llena la doble indicación de yugular el acceso de asma con la adrenalina y atropina y actuar sobre los procesos catarrales por la acción antiséptica de los balsámicos, llenando ambas indicaciones con una sola inyección.

COMPOSICION POR 100 C. C. = Atropina, 0,0025 g.; Adrenalina, 0,005 g.; Guayacol, 5,00 g.; Timol, 5,50 g.; Mentol, 4,50 g.; Gomenol, 10,00 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Aceite esterilizado, c. s.

Todos los números tienen una indicación especial en los procesos gripales del aparato respiratorio.

De los números 1, 2, 4 y 5 se preparan cajas de ampollas de 5 y 10 c. c. y del número 3 cajas de ampollas de 2 y medio y 5 c. c.

SOLICITEN MUESTRAS Y LITERATURAS

# Boletín Oficial del Colegio Odontológico de la XI.<sup>a</sup> Región

PONTEVEDRA - ORENSE

AÑO X (4.<sup>o</sup> E.<sup>a</sup>) — ABRIL DE 1935 — Núm. 118

## Junta General del Colegio Odontológico de la XI.<sup>a</sup> Región

El día 13 de Abril, celebró su Junta General extraordinaria el Colegio de la XI.<sup>a</sup> Región.

Entre los acuerdos tomados en dicha reunión, figuran los siguientes:

1.<sup>o</sup> Ver con desagrado la desconsiderada actitud de los colegiados que no han asistido a ésta reunión ni debidamente justificado su ausencia, por lo que en si pueda entrañar de falta de respeto a la General.

2.<sup>o</sup> Fueron aprobadas las actas correspondientes a la Junta General del día 20 de Enero y las de Gobierno de los días 26 de Enero y 7, 10 y 28 de Marzo del corriente año.

3.<sup>o</sup> Admitir como justas las causas que obligan a presentar la dimisión de su cargo al Tesorero. Proceder a nueva elección cuyo escrutinio dió como resultado la exaltación a dicho puesto del colegiado de Pontevedra D. José Dapena Mourinho, que en el acto tomó posesión de su nuevo cargo.

4.<sup>o</sup> Activar gestiones para provisión de la plaza de Subinspector de Odontología de Orense.

5.<sup>o</sup> Aceptar íntegras las bases propuestas por la Junta de Gobierno para contribución a los Comités de Enlace de Coordinación Sanitaria, gestionados por los Colegios sanitarios de Orense y Pontevedra.

6.<sup>o</sup> Felicitar al Colegio de Cáceres y al Sr. Domínguez Villagrás, por la distinción honorífica de que fué objeto dicho colegiado, en atención a las razones ya conocidas por haber sido publicadas en nuestro anterior editorial del BELETIN.



7.º Dejar varios asuntos pendientes de resolución hasta la próxima Junta General.

8.º Nombrar una comisión que estudie las modificaciones necesarias a introducir en el Reglamento interno del Colegio, que habrán de ser discutidos y aprobados en una próxima Junta General extraordinaria.

9.º Celebrar Junta General extraordinaria los días 13 y 14 del próximo mes Junio.

Después de algunos ruegos y preguntas, se levantó la sesión a la que asistieron los siguientes colegiados: Sres. Blanco, Selman, Verdú, Lombos, Nogueira, Dapena, Fontañña, Pazos, Fonseca, Angulo (J), Angulo (T), Moreno, Filgueira, Spuch y Castrillo.

**LA IBÉRICA DENTAL S.A.**

IMPORTADORES DE ARTÍCULOS DE ALTA CALIDAD

**BARCELONA**



SINBOLLO DE EXCELENCIA

**Establecimiento Dental  
de Primer Orden**

VENTAS Y OFICINAS: ALMACENES: Direc. Telegráfica: ODONTO  
Via Layetana, 57 - 1.º Virgen del Pilar, 15 Teléfono 16653

## Sección de noticias

### El cobro de cuotas mensuales

Por estar el nuevo Tesorero Sr. Dapena Mouriño, organizando su negociado, la cobranza de cuotas mensuales, siguiendo las instrucciones contenidas en la circular últimamente repartida, se normalizará en los finales del corriente mes y primeros del próximo Mayo.

Se advierte a cuantos colegiados deseen evitarse la cobranza por medio de giros, remitan su importe al nuevo Tesorero D. José Dapena (Calle de la Peregrina 33, Pontevedra).

---

### Notas de duelo

El día 15 del corriente mes de Abril, falleció en Codeseda la Sra. D.<sup>a</sup> Encarnación Salgado Rodríguez, Viuda de Valladares, madre de nuestro estimado amigo y compañero D. Benjamín Valladares, Odontólogo de La Estrada. Con tan triste motivo fueron muchísimas las pruebas de afecto y condolencia tributadas al entrañable amigo y en las que el Colegio Odontológico de la XI.<sup>a</sup> Región, toma una gran parte por la irremediable desgracia que hoy aflige al Sr. Valladares, haciendo extensiva su participación en el duelo principalmente a sus hermanos y demas familia.

---

## **DROGUERÍA MODERNA**

— DE —

**Luis Esteban**

Calle de Don Gonzalo

PONTEVEDRA

**Instrumental médico - Gotieras - Felulas - Hules  
para camas, etc. — Ortopedia.**

**Especialidades nacionales y extranjeras**

PERBORATO DE SOSA

# L A C E D A

Químicamente puro — Agradable sabor  
El dentífrico más racional

ESPECÍFICO PARA LAVADOS DE BOCA DESPUES  
DE LAS EXTRACCIONES DENTARIAS  
IGUALMENTE EN LOS SIFILÍTICOS

SOMETIDOS A TRATAMIENTO MERCURIAL  
Y EN TODAS LAS ENFERMEDADES DE BOCA DONDE  
SE NECESITE EL EMPLEO DE UN ANTISÉPTICO

Preferido al agua oxigenada, por su reacción alcalina.

## Depósito Dental de Joannis & Leroy

Espoz y Mina núm. 7

Dirección telegráfica y telefónica "DEPODENT"

Teléfono 14044

**Madrid**

Gran surtido de todos los artículos dentales de las mejores marcas, (ASH, de TREY, BUFFALO, etc. etc.)

Todos los pedidos se sirven a vuelta de correo, gracias a nuestra larga experiencia comercial y organización moderna.

Taller de reparaciones de aparatos y niquelado y cromado de toda clase de instrumentos.

## Las oposiciones a la cátedra de Prótesis dental, primer curso, de la Escuela de Odontología, de Madrid

### Segundo Ejercicio

(CONTINUACIÓN)

Pero de nada hubiesen servido estos descubrimientos si el genio creador de algunos hombres no hubiese llegado a concebir el diente artificial; estos hombres fueron Duchateau y Dubois, químico el uno y dentista el otro, que allá por el año 1774 fabrican el primer diente artificial, punto de partida de la prótesis actual; ya ellos debieron darse cuenta de la trascendencia del invento, por cuanto entre ellos hubo sus más y sus menos; pero lo cierto es que sin este descubrimiento de nada hubiesen servido los demás. ¡Así que hemos visto los tres descubrimientos fundamentales que han de servir de base a la prótesis actual, y estas son:

- 1.º El descubrimiento por Pfaff y Hansen de la toma de las impresiones.
- 2.º El descubrimiento de la ebonita, por Nelson Good-year; y
- 3.º El descubrimiento de los dientes artificiales, por Duchateau y Dubois.

Si éstos son los fundamentales, existen un sinnúmero de descubrimientos de una importancia capital, por cuanto cada uno de ellos va encaminado a resolver algún problema dentro de la prótesis; así, Tagart descubre el procedimiento de colar el oro, y a partir de aquí, otros investigadores, como Plaschit, Solbrink, Jamienson, Cerecedam, etc., purifican y aun crean nuevos sistemas de colar este metal y todos los que nosotros empleamos en el laboratorio. De cómo ha progresado este brazo de la prótesis, diré que, cuando hace veintitrés años, yo empe-

zaba el oficio, la plancha que colaba a las diez o doce veces constituía un éxito, y hoy constituye un fracaso no colarla a la primera vez; esto es debido al trato de favor que se ha dado por todos a estas técnicas del colado, habiéndose llegado a colar el acero para usos dentales por nuestro compatriota Arsenio López (trabajo presentado en el XIII Congreso Dental de La Coruña). En la actualidad, otros autores han conseguido también colar el acero.

De los estampados diremos que estaban desterrados y que en la actualidad vuelven a estar en uso por requerirlo así el moderno trabajo de acero; pero pronto serán desterrados, pues ya hemos visto que el acero también se cuele y no hay comparación posible entre los estampados y colados.

No es posible que un modesto trabajo se haga referencia a toda materia de una disciplina; sin embargo recordaré como se va solucionando el problema de la ocluso-articulación, como han variado las ideas desde la primitiva de oclusión central hasta la actual oclusión cinodinámica y que marca la vía científica

**PARTICULARIDADES DEL  
«Perborato Dental Castillo»**

- a) Formar al contacto del agua un elixir de agradable color rojo.
- b) Su completa solubilidad.
- c) Contener un derivado fenólico que le confiere propiedades anestésicas, evitando al paciente los dolores pos-operatorios.
- d) Ser gran antiséptico, evitándose con su uso cualquier infección.
- e) Ser muy agradable, intensamente refrescante, y agradar sorprendentemente a quien por primera vez lo prueba.

**Todos los Odontólogos lo utilizan para su uso y lo recomienda a sus clientes**



por donde deben discurrir esta clase de trabajos. Estas nuevas ideas redentoras de la ciencia protésica, y que pertenecen por entero a la época actual, es probablemente el punto de partida de la nueva interpretación que se da hoy a la prótesis científica, y que será el pináculo de ella si se llegan a descubrir las leyes fisiológicas de la articulación témporo-maxilar. Muchos otros puntos podrían ser aquí comentados en el sentido de hacer resaltar la importancia que han tenido en el avance de la prótesis, pero creo que con los expuestos el lector podrá darse idea de los que más directamente han influido en ello, a más que durante el desarrollo de este trabajo, y tocados desde otros puntos de vista, iremos aclarando los conocimientos.

### La prótesis como asignatura

Es muy interesante ver cómo poco a poco la prótesis dental ha ido acumulando conocimientos hasta constituirse en asignatura de tipo universitario, pues aunque ésta es de reciente constitución oficialmente, es tal la cantidad de conocimientos que ha

**DEPOSITO DENTAL SAFORT S. A.**

**ARTICULOS DENTALES DE LAS MEJORES MARCAS**

CASA CENTRAL: Mar, 9.—VALENCIA

SUCURSALES

VIGO: Galán, 33-3.º    ZARAGOZA: Coso, 135

ido acumulando, especialmente en estos últimos años, que bien puede decirse que no desmerece de las demás asignaturas que forman el grupo de la especialidad odontológica.

Aunque poco, algo nos queda como documentos acreditativos de los primeros tiempos de esta materia; repartidos en Museos nacionales y colecciones particulares, existen pruebas evidentes de la atención que ha merecido siempre esta materia; pero con todo esto no era posible hacer una asignatura de tipo universitario, por su escasez de documentos escritos especialmente y por no poseer una literatura de sentido protésico. Hay que esperar el descubrimiento de la imprenta para que los hombres aprendan a conocerse y amarse; para que sientan la necesidad de ahondar en los problemas humanos; para que, debido al enorme poder de difusión de este medio, los hombres se enteren de la manera de sentir y pensar de los demás; por si esto fuese poco, la simplificación del tiempo tiene un gran valor.

(Continuará)

**KALOGEN**

FORMULA ORIGINAL

PRODUCTO NACIONAL

Fórmula

Ca Cl <sub>2</sub>	0'10 grs.
Ca Br <sub>2</sub>	0'50 "
Ca I <sub>2</sub>	0'62 "
H <sub>2</sub> O	100 cmt

**RECALCIFICANTE** - Soluble, No Acido.

**ASIMILABLE** - Sin modificar la composición del jugo gástrico ni alterar las funciones digestivas.

**INALTERABLE** - Indefinidamente, a pesar de los compuestos que lo integran.

**UNICO PREPARADO QUE A LA ACCION REMINERALIZANTE DEL CALCIO UNE LA ANTIESCROFULOSA DEL IODO - SIN IODISMO**

**MUESTRAS Y LITERATURA: LABORATORIO D: TAYA & D: BOFILL**

**Pl. S. Agustín Viejo y Comercio, 28. - BARCELONA**



**B**ÁLSAMO INSUPERABLE PARA LA CURACIÓN DE  
QUEMADURAS — HERIDAS — HELADURAS  
GRIETAS DEL PEZÓN

PREPARADO EN EL LABORATORIO FARMACEUTICO DE

**E. MOSQUERA - PONTEVEDRA**



# CLÍNICA MILLÁN

Lepanto núm. 5 — VIGO

## RAYOS X

RADIOSCOPIA — RADIOGRAFÍA

*Tratamiento de tumores malignos, enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos, miomas uterinos y metropatías hemorrágicas, enfermedades de la piel, tuberculosis ganglionares y óseas y demás afecciones tributarias de la*

Radioterapia-Diatermia-Alta frecuencia-Rayos ultravioleta

Corrientes galvánicas y farádicas, etc.

MÉDICO DIRECTOR

José Iglesias Lago

En nuestra D<sup>o</sup> BOUCARD, 30, Rue Singer, PARIS XVI

R. C. Seine 236.478

**Lactéol**  
du D<sup>o</sup> BOUCARD

Enteritis  
Diarreas  
Auto-intoxicacion

Enteritis  
du D<sup>o</sup> BOUCARD